# PERMISO DE EDIFICACIÓN

# OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE CAUQUENES

-	01	ÓNI-	DE

DEL MAULE

NÚMER	RO DE RESOLUCIÓN
238	5
FECH	A DE APROBACIÓN
0.8	SET. 2023
	ROL S.I.I
391-71	

R.U.T

			_
١,	เรา	$\Gamma \cap$	c
v			

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (\*)

VISTOS				
) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de	a Ley Orgánica Constitucional de Mu	unicipalidades,		
<ul> <li>Las disposiciones de la Ley General de Planificación Territorial.</li> </ul>	e Urbanismo y Construcciones en	especial el Art. 116, su Order	nanza General, y el Ins	trumento de
) La solicitud de aprobación, los planos y	demás antecedentes debidament	e suscritos por el propietario y lo	s profesionales corresp	ondientes al
	64/2025			
) El certificado de informaciones previas N°	194	de fecha 14-Mar-202	4	
) El anteproyecto de Edificación N°		de fecha (	cuando corresponda)	
El informe Favorable de Revisor Independi	ente N°	vigente, de fecha	a (c	uando corresponda)
) El informe favorable de Revisor de Proyec	to de Cálculo Estructural N°	de fecha	(cuando co	responda)
) La Resolución N° de la	misma fecha de esta Resolución qu	ie aprueba el loteo (con construc	cción simultánea).	
Que previo a la fecha de esta Resolució	n, se aprobaron las tramitaciones co	ndicionantes para el permiso ref	eridas a	
	de fecha		(fusión, subdivisión,	subdivisión afecta)
<ul> <li>( subdivisión afecta, modificación, rectificación de de</li> <li>Otros (especificar):</li> </ul>	slindes, demolición, etc)			
RESUELVO:				
Conceder permiso para OBRA NUEVA	(Especificar)	(Número de edificios,	casas, galpones,etc)	con una
superficie total de 47,79 m2 y	de 1 pisos de altur	a, destinado a HABITACIONAL		
ubicado en calle/avenida/camino CAL	LE LOS HUINGANES		N° 30	)9
Lote N° manzana	localidad	oloteo		
sector URBANO zona	ZH1 del Plan re	gulador COMUNAL		
Que el presente permiso se otorga ampara .  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de L Que el proyecto que se aprueba se ajusta Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERM	pl Irbanismo y Construcciones, otros (especificar).	azos de la autorización especial do corresponda).		
1 DATOS DEL PROPIETARIO:				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPI	ETARIO		R.U.	
JUANA MARIA SOTO VENEGAS				
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE	TARIO		R.U. <sup>-</sup>	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
LOS HUINGANES MANSO DE VELASCO	)	309	C	AUQUENES
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO (	CELULAR
CAUQUENES				
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE L			REDUCIDA A ESCRI	TURA PÚBLICA
CON FECHA ANT	E EL NOTARIO SR (A)			
2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO	DNALES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empre	sa del ARQUITECTO (cuando correspon	da)		
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITE			R.U.	г
The state of the s	CTO RESPONSABLE		R.U.	
BERNADO MAXIMILIANO VALLEJOS ZUI				
BERNADO MAXIMILIANO VALLEJOS ZUI				r

NOMBRE DEL INSPEC	TOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)					N REGISTRO
NOWBRE DEL INSPEC	TOR TECNIC	O DE OBRA()				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISO	R INDEPEND	DIENTE (cuando corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SO	OCIAL DEL RI	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLCI	JLO ESTRUCTURA	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFES	SIONAL RESP	PONSABLE DE LA F	REVISIÓN DEL PROY	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.	U.T
*) Podrá individualizarse hasta ant	es del inicio de las o	bras.					
CARACTERÍSTICAS D	EL PROYEC	TO DE OBRA NUE	VA				
EDIFICIOS DE USO PÚ	BLICO		TODO	PARTE	□ NO ES E	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPACIÓ (personas) según artículo 4.2.4		E LAS EDIFICACIO	NES	3,19		E OCUPACIÓN s/hectárea)	200 Hab/ha
CRECIMIENTO URBAN	10	□ NO	□sí	Explicitar: densific	cación / extensión		
LOTEO CON CONSTR	UCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□ sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	□ NO
PROYECTO, se desarro	ollará en etap	as:	☐ sí	☑ NO	cantidad	de etapas	
ETAPAS CON MITIGACION	NES PARCIALE	S (a considerar en IN	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES							
SUPERFICI S. EDIFICADA SUBTER		UTIL	(m2)	COMU	N (m2)	TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SOBRE		47,79				47,79	
(1er piso + pisos super	riores)					47,79	
S. EDIFICADA TOTAL		47,79				47,79	
SUPERFICIE OCUPACIÓN	SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	47,79	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	129
S. EDIFICADA SUBTER	RRÁNEO (S)				(ag	gregar hoja adicional si hu	ubiere más subterrá
S. Edificada por nivel o		ÚTIL	(m2)	СОМÚ	JN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
	-4						
nivel o piso							
nivel o piso	-5						
TOTAL							
S. EDIFICADA SOBRE	TERRENO				(agregar hoja adicional s	i hubiere más pisos sobre	e el nivel de suelo na
S. Edificada por nivel o		ÚTIL	(m2)	COMÚ	JN (m2)	TOTA	AL (m2)
nivel o piso	1	47,79				47,79	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso							
nivel o piso	5	75			16.4 / 6.5		
	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL		47,79				47,79	
S. EDIFICADA POR DE	STINO						
DESTINO (S) CONTE	MPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públ ART 2.1.30. OG
SUPERFICIE EDIFICAL	DA	47,79					
NORMAS URBANÍSTIC							
PREDIO(S) EMPLAZAL	DO(S) EN ÁR	EA DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PAF	RCIAL
	NORMAS UF	RBANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERM	MITIDO
DENSIDAD				200 hab/há		200 hab/ha	

0.37

0.37

0.8

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)

COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD

DISTANCIAMIEN	TOS			6.10 m		OGUC	
RASANTE				45°		OGUC	
SISTEMA DE AG	RUPAMIENTO			PAREADO		AISLADO-PAREA	DO-CONTINU
ADOSAMIENTO				47%		OGUC	
ANTEJARDÍN	u promise de la comp			3.00 M		LGUC/OGUC	
ALTURA EN MET	ROS Y/O PISOS			3.75 M		SEGUN RASANT	F
	TOS AUTOMÓVIL	EC		1		LGUC/OGUC	
						LGUC/OGUC	
	TOS BICICLETAS			N/A			
	NTOS OTROS VEHÍC			N/A		LGUC/OGUC	
ESTACIONAMIEN	NTOS PARA PERSON	NAS CON DISCAPAC	IDAD	N/A		LGUC/OGUC	
	TACIONAMIENTO NTO PARA BICICLE		LES POR	□ sí	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
USO DE SUELO	Y DESTINO(S) CO	NTEMPLADOS(S)					
TIPO	DE USO	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART, 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Púb ART 2.1.30, 00
CLASE / DESTIN		HABITACIONAL	ART. 2.1.55. 0500	ART 2.1.20. OGOC	ART 2.1.25. 0000	ART 2.1.31. OGOC	ART 2.1.30. 00
		HABITACIONAL					
ACTIVIDAD				-			
ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)		J			
PROTECCIONES	1=		_	-			
☑ NO	Sí, especificar		□ існ	ZOIT	OTRO;		
☐ MONUMEN	NTO NACIONAL:	☐ ZT	□ мн	SANTUARIO	O DE LA NATURA	LEZA	
FORMA DE CUM	PLIMIENTO ARTÍC	ULO 70° LGUC (*)					
CESIÓN 🎵	APORTE 🔽	□ OTRO					
Carlot Resident State of the St	E PROYECTOS QUE CO	ESPECIFICAR;	O LIDRANO DOD DENSI	FICACIÓN (aviaible confe	rmo o alazon dal Adiavia	minano kanaltaria da la	1 Nº 20 050)
			/DE	MICIDAD DE OCUDAO	ICALL		
ON DENS	DAD DE OCUPAC	ÓN HASTA 8.000		NSIDAD DE OCUPAC			٦٠,
O CON DENS	DAD DE OCUPAC	IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		200	X 11 =	1.1	]%
		Personas/Hectárea				1.1	]%
CON DENSI	DAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000		1.1	]%
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcu	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob  la Densidad de Ocupac  lo, la cantidad de pers	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent	2000  2000  edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue:	X 11 =  44%  Ia OGUC) que se incisen demolidas para m	rementa en el o los te	errenos del proyect
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcu  la carga de ocupación	DAD DE OCUPACI lo de edificación de Ob la Densidad de Ocupac	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolic	2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma	X 11 =  44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solici	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi	errenos del proyec Sólo podrá desco
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcu  la carga de ocupaciór  antecedentes respect  Nota 3: La Densidad	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso n de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de ocu	2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto ca	44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	errenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcu  la carga de ocupación antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso n de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic is OGUC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fór	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu	2000  2000  edificación completa.  ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto c. la terreno (que considera e público adyacente exister	44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	errenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso n de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic is OGUC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de ocu	2000  2000  edificación completa.  ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto c. la terreno (que considera e público adyacente exister	X 11 =  44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la conjunta según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	errenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COR	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  APORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE ALO L	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu	2000  2000  edificación completa.  ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto c. la terreno (que considera e público adyacente exister	X 11 =  44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la collectuada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	errenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcu la carga de ocupaciór  antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COR  (no se debe	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob  la Densidad de Ocupacion, la cantidad de perso de edificaciones a derivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtivis oGUC)  PORTE  IGENTE A LA FECHA DE	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocusuperficie de QUE CORRESPO	2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto ca l terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)	X 11 =  44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la collectuada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	errenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 I espacio
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcula  carga de ocupaciór  antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COR  (no se debe	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso n de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  PORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que cene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes)	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupación de dificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusure superficie de QUE CORRESPO) \$8.486.946	2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma inciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)	X 11 =  44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la delculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	errenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 l espacio
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcula  carga de ocupaciór  antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COÓ  (no se debe	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso n de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  IPORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L INCLUIr valor de edificacion  REMENTADO, CORRESE	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocusuperficie de QUE CORRESPO	2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  DE CESIÓN	X 11 =  44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la collectuada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificación. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA	errenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjunto 10.000 l espacio
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect  Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COF (no se debe  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC TEF	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso, n de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  APORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L INCLUIT VAIOT de edificacion  REMENTADO, CORRESS RRENOS (*) [(c) + {(c) x	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes)	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$8.486.946	2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma ción se solicite en forma ción se recero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]	A44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art.  l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA  [(e) x {	prrenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjunta 10.000 espacio espa
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcula  carga de ocupación  antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COM  (no se debe)  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC  TEF  (*) El Avalúo Fiscal (*)	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso n de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  APORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESE RRENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)}]	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$8.486.946	2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto ca l'terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  BECESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido	A44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art.  l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA  [(e) x {	errenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjunto 10.000 lespacio
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcula  carga de ocupaciór  antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COÓ  (no se debe  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC  TEF  (*) El Avalúo Fiscal  INCENTIVOS NO	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso, n de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  APORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L INCLUIT VAIOT de edificacion  REMENTADO, CORRESS RRENOS (*) [(c) + {(c) x	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera  Ta Nueva, se debe efeción, se d	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$8.486.946	2000  2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO	A44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art.  l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA  [(e) x {	errenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjunto 10.000 lespacio
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COM  (no se debe)  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC  TEF  (*) El Avalúo Fiscal INC  INCENTIVOS NO  BENEFICIO	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso n de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  APORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESE RRENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)}] I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA	ectuar el cálculo de la la ra la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demolico del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$8.486.946  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY	2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma inciso tercero del artícul upación del proyecto ca l terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenida ECTO  EFICIO:	A44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art.  l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA  [(e) x {	errenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjunto 10.000 lespacio
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcula  carga de ocupaciór  antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COÓ  (no se debe  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC  TEF  (*) El Avalúo Fiscal  INCENTIVOS NO	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso n de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  APORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESE RRENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera ra nueva, se debe considera ra nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusuma cum superficie del QUE CORRESPO \$8.486.946  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	2000  2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto ca l'erreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  BECESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	A44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art.  l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA  [(e) x {	errenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjunto 10.000 lespacio
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular  considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect  Nota 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V  PERMISO, COM  (no se debe)  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC  TEF  (*) El Avalúo Fiscal INC  INCENTIVOS NO  BENEFICIO	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso n de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  APORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESE RRENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera ra nueva, se debe considera ra nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la la ra la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demolico del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$8.486.946  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY	2000  2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto ca l'erreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  BECESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	A44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art.  l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA  [(e) x {	errenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun  10.000 I espacio  1,1  LENTE EN DINERO (a) o (b))]
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso n de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  APORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESE RRENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existent el permiso de demolico del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$8.486.946  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	2000  2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto ca l'erreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  BECESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	A44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art.  l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA  [(e) x {	errenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun  10.000 I espacio  1,1  LENTE EN DINERO (a) o (b))]
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso, rivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  APORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L INCLUIR VAIOR DE CORRESE RRENOS (*) [(c) + {(c) x} debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent el permiso de demolid del articulo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO)  \$8.486.946  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	2000  2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	A44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art.  l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	errenos del proyect Sólo podrá descol cación, y se adjun 10.000 I espacio  1,1  LENTE EN DINERC (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Ló
CON DENSI  Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V PERMISO, COÓ (no se debe  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo Fiscal (INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 198	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso, rivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  APORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L INCLUIR VAIOR DE CORRESE RRENOS (*) [(c) + {(c) x} debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existente el permiso de demolición del artículo 5.1.6. y al imula: (Carga de ocupación superficie de QUE CORRESPO)  \$8.486.946  X  que el aumento de con ACOGE EL PROYA OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	2000  2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	X 11 =  44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  o por un beneficio nor	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	errenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 I espacio  1,1  LENTE EN DINERC (a) o (b))} 2.2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Li
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula carga de ocupaciór antecedentes respect  Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 198	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso n de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  IPORTE IRRESPONDIENTE AL O L RESPENDIENTE AL O L REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q 59	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS (EN LOS CASOS (EN LOS CASOS (A)) (B) (B) (B) (B) (B) (C) (B) (B) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existente el permiso de demolición del artículo 5.1.6. y al imula: (Carga de ocupación superficie de QUE CORRESPO)  \$8.486.946  X  que el aumento de con ACOGE EL PROYA OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	2000  2000  2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuericion se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	X 11 =  44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  o por un beneficio nor	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	errenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 I espacio  1,1  LENTE EN DINERC (a) o (b))} 2.2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Li
CON DENSI  Nota 1: En el proyect  Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula carga de ocupaciór antecedentes respect  Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 198	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso n de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  IPORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L INCLUIR VAIOR DE GENEROS (*) ((c) + ((c) x) debe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q 199 Propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS (EN LOS CASOS (EN LOS CASOS (A)) (B) (B) (B) (B) (B) (C) (B) (B) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existente el permiso de demolición del artículo 5.1.6. y al imula: (Carga de ocupación superficie de QUE CORRESPO)  \$8.486.946  X  que el aumento de con ACOGE EL PROYA OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	2000  2000  2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb	X 11 =  44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  o por un beneficio nor	rementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edific.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU	errenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 I espacio  1,1  LENTE EN DINERC (a) o (b))} 2.2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Li
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respeci Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V PERMISO, COÍ (no se debe  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 198 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUO Otro ; especificar	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso n de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  IPORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L INCLUIR Valor de edificacion  REMENTADO, CORRESP RRENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  ipropiedad Inmobiliaria , según resolución N°	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS res existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))} Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existente el permiso de demolición del artículo 5.1.6. y al imula: (Carga de ocupación superficie de QUE CORRESPO)  \$8.486.946  X  que el aumento de con ACOGE EL PROYA OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	2000  2000  2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb	X 11 =  44%  la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  o por un beneficio nor	ementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA  [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	orrenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjunta desco cación, y se adjunta despacio del proyecto de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta del compacta de la compacta de la compacta de la compacta del compacta de la compacta del compacta del compacta de la compacta de la compacta del c
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respeci Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 198 Ley N° 19.537 Cc Art. 6.6.1. OGUO Otro: especificar  NÚMERO DE UNI	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso n de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  IPORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L INCLUIR VAIOR DE GENEROS (*) ((c) + ((c) x debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q spropiedad Inmobiliaria , según resolución N°	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera conforme al inciso final de ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión  POR DESTINO	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$8.486.946  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000  2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerido se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Vív. Econ.  (V y U) de fecha	A44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU  PORCENTAJE DI CONSTRU  approprieda de la calculada según el art.  po por un beneficio non conservación de la calculada según el art.  approprieda de la calculada según el art.  po por un beneficio non calculada de la calculada según el art.  approprieda de la calculada según el art.  al calculada s	ementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA  [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	errenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjun 11.000 espacio espacio espacio (Art. 184 Lúnda Art. 6.2.4. Of UC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 201
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respeci Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V PERMISO, COÍ (no se debe  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 198 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUO Otro ; especificar	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso n de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC)  IPORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L INCLUIR Valor de edificacion  REMENTADO, CORRESP RRENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  ipropiedad Inmobiliaria , según resolución N°	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS res existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))} Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$8.486.946  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000  2000  2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb	A44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU  PORCENTAJE DI CONSTRU  approprieda de la calculada según el art.  por por un beneficio nor conservada de la calculada según el art.  con por un beneficio nor conservada de la calculada según el art.  con por un beneficio nor conservada de la calculada según el art.  con por un beneficio nor calculada de la calculada según el art.	ementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA  [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	errenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjun 11.000 espacio espacio espacio (Art. 184 Lúnda Art. 6.2.4. Of UC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 201
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respeci Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 198 Ley N° 19.537 Cc Art. 6.6.1. OGUO Otro: especificar  NÚMERO DE UNI	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci llo, la cantidad de perso n de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  IPORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L INCLUIR VAIOR DE GENEROS (*) ((c) + ((c) x debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q spropiedad Inmobiliaria , según resolución N°	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera conforme al inciso final de ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión  POR DESTINO	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$8.486.946  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000  2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerido se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Vív. Econ.  (V y U) de fecha	A44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU  PORCENTAJE DI CONSTRU  approprieda de la calculada según el art.  po por un beneficio non conservación de la calculada según el art.  approprieda de la calculada según el art.  po por un beneficio non calculada de la calculada según el art.  approprieda de la calculada según el art.  al calculada s	ementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA  [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	prrenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 l espacio
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respeci Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe  \$8.580.303  AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 198 Ley N° 19.537 Cc Art. 6.6.1. OGUO Otro: especificar  NÚMERO DE UNI	DAD DE OCUPACI  o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso, de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti is OGUC)  APORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L INCLUIR VAIOR DE LIP  REMENTADO, CORRESE RRENOS (*) [(c) + {(c) x} debe incrementarse er  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A Q  propiedad Inmobiliaria , según resolución N°  DADES TOTALES  BODEGAS	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera conforme al inciso final de ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión  POR DESTINO	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$8.486.946  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000  2000  2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerido se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  1,1 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Vív. Econ.  (V y U) de fecha	A44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU  PORCENTAJE DI CONSTRU  approprieda de la calculada según el art.  por por un beneficio nor conservada de la calculada según el art.  con por un beneficio nor conservada de la calculada según el art.  con por un beneficio nor conservada de la calculada según el art.  con por un beneficio nor calculada de la calculada según el art.	ementa en el o los te aterializar el proyecto.  ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$94.383  APORTE EQUIVA  [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	errenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 l espacio  1,1  LENTE EN DINERC (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGU (Art. 184 LC)  D.S. N° 167 de 2010

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6, de	la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES		
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO		

## 8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4	47,79		181.428				
		148.					

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

#### 9 DERECHOS MUNICIPALES

a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		S	8.670.440
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	130.060
c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS (-)		\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)] (-)		\$	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-)		\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$	130.060
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:		

#### 9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

### 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

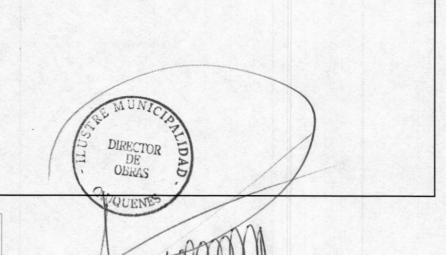
ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)
PERMISO DE EDIFICACION: \$130.060.-

LEY DE APORTEE A ESPACIO PUBLICOS \$94:383.-

TIMBRE

TOTAL A PAGAR \$224.443.-



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma

<sup>(\*\*)</sup> Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.